



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES IMDEPOR
SERVICIOS PRESTADOS
ARRENDAMIENTOS DE ESPACIOS PUBLICITARIOS
PROCEDIMIENTO
1) Se realizan propuestas formales por escrito de los espacios publicitarios disponibles, a las diferentes empresas locales y nacionales.
2) Al recibir respuesta sobre la propuesta, se confirma con el cliente los términos del contrato.
3) Una vez acordado los términos del contrato se procede a la suscripción del contrato con la firma del arrendador y el arrendatario.
4) Se le envía el contrato al cliente para que procedan los trámites de pago.
5) Una vez recibo el pago en efectivo o cheque a favor de IMDEPOR se emite un recibo de ingreso y se realiza el depósito a la cuenta de cheque de imdepor.


Por **Aura Ortiz**
Gerente

